



Panamá, 4 de marzo de 2021.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos
Ofertas e Inversiones, S.A.
Ciudad. -

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión de bonos corporativos emitidos por Ofertas e Inversiones, S.A. (el "Emisor") por un monto de hasta Treinta y Ocho Millones de Dólares (US\$38,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV") mediante Resolución No. SMV 354-18 de 10 de agosto de 2018, modificada bajo la Resolución No. SMV-523-20 de 9 de diciembre de 2020 (la "Emisión") y al Contrato de Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0131-GTIA-18), con fecha 14 de agosto de 2018 (el "Fideicomiso de Garantía").

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, hemos recibido nota del Emisor, adjunta, en la nos solicita que se gestione la autorización de los Tenedores Registrados requeridos de la Emisión para los siguientes requerimientos:

- (i) Dispensarlos de su obligación de mantener en todo momento una Cobertura de Servicio de Deuda mínima de 1.20 veces durante el periodo de septiembre de 2020 a diciembre de 2021.
- (ii) Autorizar a BG Trust, Inc., en su condición de Fiduciario, a consentir las modificaciones a las condiciones de los Contratos de Arrendamiento desde abril 2020 hasta diciembre 2021 y firmar aquellos documentos, contratos y certificaciones que se requieran para reflejar las autorizaciones aprobadas mediante esta dispensa.

De estar de acuerdo con la presente solicitud agradecemos enviar esta carta firmada, a más tardar el 12 de marzo de 2021, a través de su Puesto de Bolsa.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,


Michelle Núñez
Firma Autorizada


Gary Chong Hon
Firma Autorizada

ACEPTADO

Tenedor Registrado _____
Firma Autorizada _____
Nombre legible _____
Puesto de Bolsa _____
Serie / Monto Nominal _____